



se publica todos los sábados

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En los demás pueblos cinco pesetas al año. No se devuelven los originales que no se publiquen.

Caldas, 10 de Febrero de 1906

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales. Redacción y administración en Caldas, casa de don Laureano Salgado.

NUM. 409

José Sesto Casa
MEDICO CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales y admite igualas.
Calle Real.

Relieve de la Redaccion

Cobardes y desalmados

A las cuatro y veinte minutos de la madrugada del jueves último, 8 de los corrientes, se registró en nuestra tan querida villa, el hecho más vandálico y criminal que seguramente registra hasta hoy la historia de nuestra incomparable Galicia.

Con todas las circunstancias agravantes de premeditación, nocturnidad y alevosía, un ser desalmado y de instintos de fiera, colocó, tomando antes toda suerte de precauciones para evitar todo peligro y responsabilidad personal, dos paquetes de dinamita, conteniendo uno «cincuenta bombas» si se ha de juzgar por los efectos producidos por la explosión y veinticinco, el que la Providencia, quiso que no explotase, para evitar la hecatombe que en otro caso tenía necesariamente que suceder.

Sostenemos y sostendremos siempre con toda fe, que es un hecho verdaderamente milagroso que no hubiese explotado el segundo cartucho que contenía veinticinco bombas y lo sostendrán nuestros lectores con solo saber que el paquete de las veinticinco bombas estaba perfectamente ligado con una cinta y rodeado de la mecha que lo debía hacer explotar, completamente quemada y lo mismo, el saco con que el paquete fué envuelto, en líneas por donde la mecha se quemó. Y lo que llamamos verdadero milagro, es que la mecha que tenía el fulminante dentro de la bomba, que debía hacer explotar las demás, quemó la cabeza de la misma y siguió ardiendo hasta dos ó tres milímetros antes de llegar al misto ó fósforo, que en el fondo tienen los fulminantes, y allí

como vulgarmente se dice por los barrenos que no explotan, se clavó.

¿Por qué se clavó y no tuvo efecto la explosión que hubiera deseado el salvaje desalmado que le puso fuego? Porque la Providencia siempre justa quiso evitar un día de verdadero luto á nuestro pueblo, impidiendo que perecieran un gran número de inocentes que necesariamente tendrían que perecer si dicha bomba hubiese explotado.

Aturcido sin duda el autor del atentado, no reparó siquiera en la magnitud del acto salvaje que cometía y la inmensidad de la catástrofe que pudo ocasionar.

El primer cartucho que explotó y que por sus efectos calculamos tendría cincuenta bombas fué colocado en el centro de la alcantarilla de la calle de la Rua Vieja, entre las dos casas de la propiedad del Sr. Don Laureano Salgado, ó sea en la que habita, y en la que de frente tiene establecidas varias oficinas. A este cartucho se le puso una mecha de unos dieciocho metros, para dar tiempo al criminal á retirarse, poner fuego al segundo cartucho que había colocado en el mechal de la fachada trasera de la casa de las oficinas, y marchar tranquilamente á meterse en su casa sin duda *satisfechísimo* de la gran obra que acababa de llevar á cabo.

Nos asombra y espanta pensar lo que hubiera ocurrido si la Providencia no hubiese evitado la explosión del segundo cartucho.

Si tal ocurre es seguro que los ladrillos de que está construida la casa serían otros tantos proyectiles que ocasionarían muchas víctimas en el vecindario, pero lo horroroso sería que al acudir en auxilio de las víctimas y enterarse de la catástrofe una gran parte del vecindario, explotase 25 ó 30 minutos después con toda la gente reunida en aquel recinto, la segunda bomba que explotó, porque en este caso ni una sola persona quedaría viva para contarlo.

Esto se comprenderá fácilmente con solo saber que la bomba que hizo explosión, removió de 60 á 65 metros de alcantarillado, cuyas losas que le sirven de tapa tendrán un

volumen de un cuarto de metro cúbico.

Las tres tapas ó cubiertas de la alcantarilla que correspondían al lugar del cartucho que hizo explosión, se rompieron en varios trozos algunos de los cuales de tamaño de 0'70 por 0'50 centímetros de ancho por un espesor de 0'20 y de peso de más de 300 kilos, —alguno de ellos— volaron á alturas mayores de ocho á diez metros para caer sobre las casas de los vecinos inmediatos destrozando los tejados y techos sin que por fortuna hayan ocasionado desgracias personales.

En los edificios del señor Salgado los desperfectos ocasionados son tan insignificantes que solo se reducen á la rotura de cuatro tejas y una tabla del fayado producidas por un trozo de piedra que se elevó unos treinta metros de altura para producir aquel efecto.

En la casa de las oficinas en que no habita nadie sólo se hicieron pedazos los cristales de las vidrieras.

Para que el bandido criminal no tuviese la satisfacción de producir el consiguiente disgusto al Sr. Salgado, quiso también la Providencia que por un minuto perdiese de alcanzar el tren en la Estación de Vigo, y no durmiese en la noche del suceso en su casa, cosa que ignoraba sin duda el miserable criminal que pretendió destruirla, para que bajo sus escombros apareciesen aplastados el cadáver de su señora, el suyo y el de la sirviente, únicos que en aquella noche debían dormir en casa.

Hechos como el que acabamos de relacionar solo los pueden llevar á cabo almas depravadas, miserables y cobardes.

¿Para matar al que disteis en llamar vuestro enemigo político se necesitaba tanta dinamita?

¿No sabéis que viaja y anda á todas horas á vuestra disposición?

¿No sería más noble procurar encontrarse con él frente á frente ó pegarle si queréis un tiro por la espalda? ¡Cobardes! ¿Os habéis figurado que se achicará con un acto tan estúpido y brutal?

Pues os habéis equivocado, el que supo resistir la calumnia, la difama-

ción, el ultraje, y hasta que se le hubiese falsificado su firma en una estampilla para arruinarle con deshonra, sabrá también resistir la dinamita, porque confía que la Providencia velará por él, por conocer el fondo de su conciencia y saber que jamás dió motivo para que se le haga una guerra tan cruel é injustificada como contra él se ha emprendido.

Ni con dinamita ni sin dinamita, le haréis retroceder en su camino correcto y honrado. Cuando os plazca podéis matarle de frente ó por la espalda, pero jamás podréis deshonrarle porque preferirá la muerte mil veces á transigir con la fiera ó fieras salvajes, que prepararon y ejecutaron un acto que denigra al pueblo en que se realiza.

Patentizado dejáis con el hecho realizado, que sois miserables y cobardes, y que solo en la sombra de la noche fraguasteis un crimen tan horrendo como el realizado que por nada del mundo quisiéramos se llevase á cabo en el pueblo que nos vio nacer.

No os deseamos otro castigo que el martirio de vuestra conciencia si la tenéis, y el remordimiento de las víctimas que podisteis haber causado sólo por la satisfacción de una venganza inicua é injusta.

FRAY PRUDENCIO

Galeria Literaria

MUIÑEIRA DA DESPEDIDA

Adios, miña nai querida,
Q' ahi ven á marea forte
Calá que unha despedida
Non é a morte, non é a morte.
—Pepiño ¡ai! a morte éa.
Ben craro cho di o meu pranto
Non vólvote a ver na aldea
Do meu lar sentadiño no canto.

Meu Pepiño, adios; meu Pepiño, adios:
Meu filliño, Pepiño, non vayas...
¡Qué fugir de nós! ¡qué fugir de nós!...
A morrer de tan longe nas prayas.

—Decote sin servos boe
¿Que fago acó nesta terra?
¿Que adianta fia madre, acoe
Nin val nin serra, nin val nin serra?
—Meu fillo, se nestes anos
Panciño non hai nas medas

¡Dios é pail milliño danos,
Meu filliño ¿por qué non te quedas?
Meu Pepiño, adios; meu Pepiño, adios; etc.

—Ben sinto votarm' ó mar
Q' o mar, naiña, me torna,
Ben sinto eu vos deixar...
Pró agard'a dorna ¡qué agard'a dorna!

—A casa de tua naye
Ai leixas, meu amorino,
Tamen a leixou teu paye
E d' aló non virou o proviño.

Meu Pepiño, adios; meu Pepiño, adios; etc.

—S' está de Dios que eu finire
Tamen aquí finaría
S' está que ha de nos juntare
Será algun día, será algun día...

—No ceo nos juntará
S' en gracia Dios nos collere
¡Adios! hastr' a eternidá
Meu filliño, q'eu vouch' a mortere.

Meu Pepiño, adios; meu Pepiño, adios; etc.

—Por Dios, miña nai, por Diose
Que loito levo d' abondo
Valéra máis que me fose
Do mar ó fondo, do mar ó fondo.

—Pequecho ¡ai coma un grau
Cativo, quedabas ti
Con bágoas reguei o chan
Hastra porte mociño eu así.

Meu Pepiño, adios; meu Pepiño, adios; etc.

—San Campio a Virgen do Monte,
Sin mal, nin irto nin sonso,
Verélos traquerme á Ponte,
Pontenafonso, Pontenafonso.

—¿Qué vai ser de min orfiña
Solña nestes lugares
Sin fillo, nesta mariña
Ail ollando de cote pra os mares?

Meu Pepiño, adios; meu Pepiño, adios; etc.

—Calá miña nai, calá
Que agiña verés que volto
Traguendo pra vos d' alá
Ouriño envolto, ouriño envolto.

—Pepiño que é ouro a vida
E vala ti aló perder
Que vai nese mar vendida:
Non che tardo un anño en morrer.

Meu Pepiño, adios; meu Pepiño, adios; etc.

—Adios, miña nai amada,
Adios, meu amor nacente,
Adios, terriña adorada
De San Ourente, de San Ourente.

—Pepiño, nestas carqueijas
Filliño, queda o teu ben...
Ja o barco foga e me deixas
Morte, vide, acabáme tamen.

*Meu Pepiño, adios; meu Pepiño, adios;
Meu filliño, Pepiño, non vayas...
¡Qué fugir de nós! ¡qué fugir de nos!...
A morrer de tan longe nas prayas.*

Antonio de la Iglesia.

LA RESIDENCIA DE LA PRINCESA ENA

Una leyenda.

Mouriscot es una preciosa «villa» que todo el que va á Biarritz desde la Negresse puede ver sobre un montículo que bordea el llamado Bosque de Bolonia.

Mouriscot, en una de las abruptas vertientes del cercano Pirineo, parecería un nido de águilas. Donde está parece un nido de «uisefiores colgado en un enorme ramo de flores, adorno á su vez de una inmensa luna veneciana donde el cielo se refleja y donde la pintoresca vegetación se mira con coquetería.

Ese espejo es el lago Mouriscot, siempre tranquilo y sonriente, con su leyenda y todo. ¡Cómo no, si aquel país es vasco y la tierra vasca es el pueblo de las leyendas!

La del lago Mouriscot se la habrán contado ya á la princesa Ena, y habrá sumado una más á las que, siendo muy niña, haya oído en su país, rico también en cuentos y consejas.

Vasca, muy vasca es la leyenda del lago Mouriscot. Lo que hoy cubre el agua fué emplazamiento de un barrio de Biarritz que se llamaba Bayona. De esto hace muchísimos siglos. Pecadores muy grandes debían ser sus moradores, porque un día, Jaungoikos, esto es, Dios, que así le llamaban y así siguen llamándole los hijos de Vasconia, se hizo hombre, se vistió con andrajos y flingándose mendigo recorrió el pueblo casa por casa implorando la caridad.

Desaires y desengaños crueles recibiría hasta dar con la casa Martincho, donde fué bien acogido.

—Espera—le dijo la anciana ama de la casa,—que el puchero está á la lumbré y con su primer hervor tendrás una taza de caldo. Entretanto, descansa.

Descansó el buen Dios, tomó una sopa y, por fin, pasó la noche en un roncito abrigado de la vivienda.

Amanecía ya cuando el anciano abandonó la casa, no sin llamar á la ancianita que, como buena vasca, madrugaba mucho. Dióle las gracias y después agregó:

—Cuando llegue la noche oirás un estruendo muy grande. No tiembles; tú no temas nada. Has sido buena. Los buenos no tienen nunca nada que temer.

Pasó el día. Comenzó la noche. La pobre vieja se recogió presa de angustia mortal. Pronto se rindió al sueño. Soñó que el anciano de la noche anterior era Jaungoikos; pero al despertar se rió de su sueño.

Cuando, ya levantada, la luz del día iluminó á la tierra, vió que todo el barrio había desaparecido y que en su lugar había brotado el lago Mouriscot. Sólo la casa de Martincho estaba en pié. El anciano, cierto, era Jaungoikos. Ahora ya no era cosa de reír.

No se sabe lo que fué de los habitantes del poblado sepultado en las aguas tranquilas y transparentes del lago.

Se presume que, convertidos en estatuas de sal, fueron disolviéndose en los alrededores, porque en lagunas cercanas se forman frecuentemente extensos encajes blancos que no son sino sales que destilan sus aguas.

Tal es la leyenda.

La casa Martincho para los vascos, y Martin Petit para los franceses, no será la villa Mouriscot, donde hoy reside la Princesa, pero ¿por qué no ha de serlo forzando un poco la tradición y truncando otro poco la topografía? ¿Que pierde con ello la leyenda?

En cambio, puede ganar con el tiempo si dentro de muchos siglos se preocupan los hombres de las cosas que pasaron, los poetas, si también los hay, ampliarán la leyenda añadiendo que Jaungoikos terminó así su profecía á la viejecita que le dió caritativa hospitalidad:

—Además de ver tu casita salvada de la catástrofe—podrá decir que dijo,—llegará día en que sirva de albergue á una bellísima princesa de ojos azules como ese cielo que nos cubre, de cutis blanquísimo como la flor de esos almendros que rodean tu casa, y de cabellos dorados como el sol que sale de entre esas montañas; y esa princesa será reina y esa reina madre

de reyes de un pueblo que merece tanta dicha, como ella para si desee.

Angel M. Castell.

(De La Correspondencia Gallega).

PROCESO SENSACIONAL EN PARIS

Una presunta matadora de seis niños

La atención pública se encuentra ahora fija en París en el proceso de Juana Veber, una mujer perteneciente á humilde clase social, á la que se acusa de haber dado muerte á siete niños de corta edad.

El origen del proceso es el siguiente:

En el transcurso de pocas semanas, tres niños confiados por sus padres á Juana Veber, murieron en sus brazos, y otro sólo logró salvarse por haber sido retirado á tiempo de la fatal guardadora.

Los padres de las víctimas pudieron observar que en todos los casos la muerte dejaba las mismas huellas: rostro amoratado, bocas espumosas, miembros contraídos y ojos espantosamente abiertos.

El tremendo proceso de estas desgracias era siempre el mismo. A los pocos días de tener Juana Veber en su poder al niño, indisponíase éste de un modo súbito. Avisados los padres, acudían presurosos. El niño se mejoraba momentáneamente al calor del maternal regazo; pero no bien se volvía á quedar solo con la funesta ama, moría en sus brazos.

La repetición de estos casos despertó las sospechas, recordándose entonces que tres hijos de Juana Veber habían muerto de igual manera.

Detenida la mujer, sometiósela á un proceso, cuyas sesiones públicas han tenido efecto en la semana última.

Ni las declaraciones de la enigmática acusada, ni las de los forenses, han aportado luz alguna. El Jurado en vista de que no hay un solo hecho del que pueda deducirse claramente la responsabilidad de la *femme*, Veber, ha contestado negativamente á las preguntas de la acusación, y la enigmática hembra, cuyo recuerdo hará estremecer de espanto á las madres, se ha salvado de la guillotina.

Ahora bien: en esto de la Juana Veber, ¿hay una serie de crímenes horrendos, una lúgubre sucesión, coincidencias ó un efecto de *jettatura*?

He ahí una pregunta á la que quizá dé su contestación el tiempo, ya que la justicia y la ciencia humanas han resultado impotentes para averiguarlo.

La Argentina

Para que nuestros lectores puedan formarse idea del progreso y prosperidad á que puede llegar un pueblo, y en poco tiempo, cuando sus Gobiernos se preocupan de su bienestar, á continuación publicamos el juicio que de la República Argentina ha emitido en el periódico de Méjico «Las Novedades del Mundo» el ministro de los Estados Unidos Mr. Juan Barret, que ha representado á su país en Buenos Aires.

«La República Argentina es hoy día uno de los países más prósperos y progresistas del mundo. Su comercio exterior montó en 1904 á la inmensa suma de pesos oro 451.463.000. Esta

suma es mayor que las exportaciones de cualquiera otra nación latina, sin exceptuar á Méjico y al Brasil. Avenajó al comercio extranjero del Japón de cuyo extraordinario progreso se habla tanto ahora y fué también muy superior al de la China. En otras palabras, la Argentina con una población de 5.000.000 solamente, demostró una capacidad para comprar y vender mucho más grande que la del Japón con 40.000.000, y la del Imperio Chino con 400.000.000.

Que la Argentina marcha hacia adelante á paso agigantado, lo prueba el hecho de que su comercio exterior, que es el mejor termómetro de la prosperidad de un país, excedió en pesos 90.000.000, en 1904 al del año anterior. Estimando su población en 5.000.000, como se ha dicho antes, se tiene sobre el total de pesos 451.463.000 una prorrata de cerca de pesos 90 por capital, que es un término medio mucho más alto que el de los Estados Unidos ó el de cualquier país de Europa. Si este joven gigante sudamericano sigue progresando en esa proporción, se hace difícil calcular á cuanto ascenderá su comercio y su riqueza cuando alcance una población de 25.000.000.

La República Argentina abarca una área de 1.200.000 millas cuadradas, de las cuales una extensión más considerable, que la correspondiente proporcionalmente en los Estados Unidos, se adapta á las condiciones y necesidades de una raza progresiva; está geográficamente situada en la zona templada, siendo un país propio para ser habitado por el hombre blanco en el sentido que comunmente damos á esta palabra.

La Argentina puede jactarse de poseer líneas espléndidas de ferrocarriles. Tiene como 20.000 millas abiertas al tráfico y otros muchos ramales y nuevas líneas en construcción ó en proyecto. Cualquier punto de su extensa superficie es accesible en 48 horas, partiendo desde la gran ciudad de Buenos Aires. El turista ó viajero comercial puede hoy día trasportarse en 72 horas desde Buenos Aires en la costa atlántica, hasta Santiago, la hermosa capital chilena ó hasta Valparaíso el pintoresco puerto en el litoral pacífico.

Buenos Aires: he aquí una ciudad con 1.000.000 de habitantes y que se está desarrollando al presente con más rapidez que cualquier ciudad de los Estados Unidos, si exceptuamos á Nueva York y Chicago, y que puede ser comparada favorablemente con cualquier capital europea. Se le llama con frecuencia el París de la América del Sur, y ciertamente es diferente de las otras ciudades sudamericanas en tamaño, prosperidad, tráfico y atractivos. Tiene magníficos edificios públicos, estructuras comerciales imponentes, clubs soberbios, residencias suntuosísimas, hoteles espaciosos y confortables, teatros elegantes, anchas avenidas, parques preciosos, escuelas excelentes, librerías, museos y templos admirables. Puede estar orgullosa de sus líneas urbanas de carros eléctricos, de sus calles bien pavimentadas y alumbradas y de su alcantarillado y agua potable. El gobierno municipal y la fuerza de policía hacen buena impresión en el visitante. Se ve menos gente beoda, menos desorden y menos confusión en las calles de esta gran ciudad que en Nueva York, Chicago y San Luis.

Sus diarios harían honor á cualquiera de las principales ciudades norteamericanas y aventajan muchísimo en apariencia y empuje á las publicaciones de Europa. El edificio de «La Prensa», es el más completo y más costoso del mundo y está ocupado exclusivamente por las oficinas del diario.

La mujer argentina es graciosa, brillante, espiritual, poseída de maneras muy finas y cultas. Los hombres argentinos son bien desarrollados físicamente, ligeros en sus movimientos y de una inteligencia despejada.»

Ideales modernos

Medicina popular

Curación del cáncer

Los dos grandes problemas que actualmente preocupan la atención del mundo médico son los que se refieren á la curabilidad de la tuberculosis y del cáncer.

Respecto de éste, la última palabra nos viene de Inglaterra, donde los doctores Board y Shaw Mackenzie, indistintamente, han hecho experimentos en animales y observado casos en enfermos que les autorizan á pensar que la degeneración cancerosa tiene gran relación de causalidad con una alteración funcional del páncreas, donde se elabora un principio digestivo que se denomina tripsina.

Con inyecciones hipodérmicas de tripsina dicen ambos doctores haber tratado casos de esta naturaleza con resultado completamente satisfactorio, cuando menos en uno de ellos muy notable.

Los experimentos en los ratones han sido igualmente de resultados satisfactorios.

Contra la epilepsia

También es inglés un procedimiento vulgar y sencillo de cortar los accesos de epilepsia.

Consiste en volver sobre el lado izquierdo al enfermo empujando el ataque de convulsiones, manteniéndole en dicha posición unos cuantos minutos; con lo cual se suspende el ataque y el enfermo recobra el conocimiento.

Recortes y Notas

Terrible atentado

A las cuatro y cuarto de la madrugada de anteayer fué objeto de un salvaje atentado al honradísimo industrial y propietario de este semanario D. Laureano Salgado Rodríguez. Una formidable detonación puso en alarma al pacífico vecindario de esta villa y en grave riesgo á los vecinos limítrofes al lugar de la catástrofe, los cuales se lanzaron á la calle en paños menores al sentir la lluvia de piedras y rotura de cristales que amenazaban la ruina de sus casas.

Una mano criminal había colocado dos paquetes de dinamita; uno fué colocado en uno de los agujeros de la planta baja de la casa en donde dicho señor tiene instaladas sus ofi-

cinas y que por suerte no explotó; pues si sucede, hoy tendría Caldas que lamentar el duelo de infinidad de víctimas, dada la situación que aquella ocupaba; la otra bomba fué colocada en el interior del canal de desagüe de la calle y que da acceso á la casa principal y residencia del mencionado señor. La fuerza de la explosión fué tal que rompió diez ó doce piedras del pavimento de la calle, lanzando los trozos de estas á largas distancias y á las casas de los inmediatos vecinos, hundiendo los tejados y rompiendo los cristales de las mismas, llevando la consternación á las familias que se hallaban durmiendo. Levantó además, unas 90 losas del canal, que lo menos tiene cada una un metro de largo por medio de ancho, con un grosor de veinte centímetros.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Las casas del Sr. Salgado, igualmente que las de los vecinos sufrieron la rotura de la mayor parte de los cristales y los desperfectos causados en aquellas son de escasa importancia.

Es de advertir que el Sr. Salgado se hallaba en Vigo y llegó pocas horas después del atentado.

A poco de ocurrir la explosión se presentaron en el lugar del suceso el Alcalde y la Guardia civil, tomando las medidas que de momento juzgaron convenientes. A las diez de la mañana acudió el señor Juez, dando principio á la instrucción del sumario y las oportunas órdenes para reconocer dicho lugar, hallando en el sitio antes indicado un envoltorio á modo de saco, que contenía 25 cartuchos de dinamita atados con una cinta; una vela y una caja de cerillas. Se encontró además una cinta negra, que hizo suponer fué la con que el feroz salvaje, tomó la distancia desde la entrada de la alcantarilla hasta la casa del Sr. Salgado.

Hechos de esta índole no necesitan comentarios.

Atención

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los impresos de Alteraciones de Rústica y Pecuaria y de Urbana.

A partir del día 15 del actual da principio la veda según lo terminantemente dispuesto por la vigente ley, quedando, por lo tanto, prohibida toda clase de caza, así como también la circulación y venta de la misma durante el tiempo de dicha veda.

El *Diario Español*, de Buenos Aires, ha remitido 200 pesetas á *La Vos de Galicia* para que se las entregue al soldado que hacía la centinela en el momento que ocurrió el naufragio del crucero *Cardenal Cisneros*.

Como recordarán nuestros lectores dicho soldado, no obstante ver que el buque se hundía rápidamente, permaneció valerosamente en su puesto hasta que sus jefes le mandaron retirarse,

haciéndolo así entonces provisto de sus armas.

Las 200 pesetas fueron recaudadas entre algunos compatriotas y la redacción de *El Diario*.

Leemos en el mismo periódico de Buenos Aires que la suscripción abierta allí entre nuestros compatriotas por la Comisión de socorros para Andalucía ascendía en 8 de enero á la suma de 17. 907,75 pesos.

El domingo último después de celebrado el funeral de entierro en la parroquia de Sta. María de esta villa, fué conducido á la última morada el cadáver de doña Juana Oubiña, viuda de Villa.

Llevaban las cintas del féretro los señores D. Modesto Martínez, D. Ramón Legerén, D. Jesús Salgado y don Luis C. Torres.

Componían el duelo el presbítero D. Manuel Pardeiro que llevaba á su derecha D. David Legerén y á su izquierda, D. Fernando Moreira.

Muchísimas personas de todas las clases sociales fueron á rendir el último tributo de amistad á la que en vida fué tan virtuosa señora.

Descanse en paz la finada y reciba su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El martes también fué conducido á la última morada después del funeral de entierro celebrado en la parroquia de Sta. María, el cadáver del que en vida fué Escribano de actuaciones de este Juzgado D. Manuel Martelo Domenech.

A sus funerales, que se celebraron en la iglesia de Santa Mari de esta villa asistió casi todo el clero de este arciprestazgo, presidido por el anciano y venerable arcipreste, y gran concurso de pueblo, oficiando de prestes en ellos el M. I. Sr. Chantre de la Catedral de Tuy asistido de los reverendos curas párrocos de San Bartolomé de Pontevedra y Santo Tomás de esta villa.

Formaban el duelo el R. P. Paisal, el señor teniente fiscal de la Audiencia de Pontevedra D. Benito Salgués y el juez de instrucción del partido.

La conducción de los restos mortales al cementerio parroquial fué una manifestación del duelo general que embargaba á los habitantes de esta villa.

Descanse en paz del Señor el inolvidable Sr. Martelo Domenech y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

El jueves próximo pasado subió al cielo el niño José Oubiña. A sus padres enviamos la sincera expresión de su sentimiento.

A las tres de la tarde de ayer falleció en esta villa la señora doña Balbina Trapote Conde, viuda de Bayón, después de haber sido confortada con todos los auxilios espirituales. A las once de la mañana de hoy, se verificaron los funerales en la parroquia de Sto. Tomás con gran concurrencia de fieles. A las cuatro de la tarde será la conducción del cadáver al cementerio de la inmediata parroquia de Sta. María de Bemil.

Descanse en paz la finada y reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Hoy ha sido conducido á la última

morada, el cadáver de la madre política de nuestros particulares amigos don Antonio Pereira y D. Generoso Blanco.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Se ha dispuesto por la superioridad que interin se hace la información de la pesca con la tarrafa», queda prohibido el uso de dicho aparejo en las rías de Galicia.

Han sido puestos en libertad los dos obreros tipógrafos condenados en virtud de un Consejo de guerra por los sucesos desarrollados últimamente en Vigo, llamados Enrique Botana y Antonio Maceda.

A estos dos obreros hubo de alcanzarse el indulto otorgado por el Rey con motivo de su fiesta onomástica.

Según dispone el artículo 17 de la Ley de Caza, queda absolutamente prohibida toda clase de caza, á partir del 15 de este mes, hasta el quince de Septiembre.

Esto no obstante, podrán cazarse en las lagunas ó albuteras, las aves acuáticas y las becadas, becacinas y sus similares.

El día veinte y tres darán principio en Madrid las oposiciones para las cátedras de Economía política y Hacienda pública vacantes en la Universidad de Santiago.

Por el Ministerio de Estado se comunica al Gobierno civil de esta provincia, para conocimiento de la familia del interesado, que el súbdito español, Andrés Amigo, natural de Pontevedra, ha ingresado en el Manicomio de Santiago de Chile.

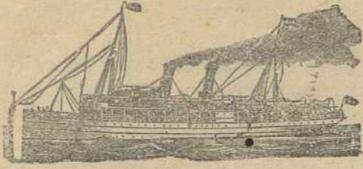
En el ministerio de Instrucción pública ha comenzado á instruirse un expediente que se pasará en seguida al de Hacienda, para solicitar de las Cortes un crédito extraordinario con objeto de pagar las atenciones de primera enseñanza de Diciembre último, para las cuales no hubo dotación suficiente en presupuesto.

Ha sido nombrado catedrático de Historia crítica en la Universidad de Santiago, después de brillantes ejercicios, el distinguido escritor D. Eloy Bullón.

Una numerosa comisión de fabricantes de papel ha visitado al Gobierno, á los jefes de las minorías y á varios diputados para exponerles lo anómalo de la concesión hecha para instalar una fábrica de papel en el valle de Arán y solicitar la derogación del real decreto de concesión.

De los datos que expone se conoce que la concesión es tan lesiva para los intereses de la industria nacional como para los del fisco, pues á su sombra podrán cometerse fraudes sin cuento.

El asunto promete dar juego en las Cortes, poniendo en evidencia que los intereses del Tesoro y los de industria nacional no han sido tenidos en cuenta al dictar la disposición de que se trata, tramitada con una rapidez tan extraordinaria que pugna con la lentitud característica de la burocracia española.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 el vapor *Alfonso XIII*, para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones paradistintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 el vapor *Montserrat*, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Ceró y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz, el 7 de cada mes, el vapor *León XIII* para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 el vapor *M. L. Villaverde* para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cadiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio al Rio de la plata

El día 1.º de Octubre de 1905, saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo

LEÓN XIII

de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha. Conducen estos vapores correos, oficialmente la correspondencia y admiten pasajeros 1.º 2.º 3.º preferente y 3.º ordinaria. Los de 3.º clase tienen excelente servicio de mesa, litera con colchón, cabezal y cobertor de lana, comida superior variada y siempre con vino, asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros. Estos vapores son los más favorecidos por los pasajeros españoles y escalan en Villagarcía al regreso de América. De las demás condiciones y precios, informarán en Villagarcía los agentes de la compañía

SRES. HIJOS DE JOSÉ GARCIA REBOREDO

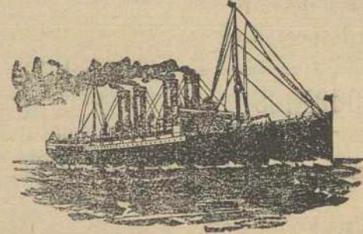
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

do, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar la mercancías que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras Públicas de 14 de Abril de 1900 publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

The Pacific Steam Navigation Company



Compañía de Vapores del PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

SALIDAS DE LOS PUERTOS DE VILLAGARCIA Y VIGO CADA 14 DIAS

PARA

Montevideo, Buenos Aires,
Punta Arenas, Coronel, Talcahuano,
Valparaiso y Puertos del Pacífico hasta el Ollaio.
con escalas alternadas en
Fernanbuco, Bahía, y Rio Janelro

PRINCIPALES VAPORES DE LA COMPAÑIA

Ortona	de 8.000 toneladas	Oropesa	de 5.317 toneladas
Orizaba	de 6.300 —	Orissa	de 5.317 —
Oroya	de 6.300 —	Orellana	de 4.821 —
Oruba	de 5.600 —	Orcana	de 4.873 —
Orotava	de 5.600 —	Iberia	de 4.661 —
Oravia	de 5.500 —	Liguria	de 4.648 —

El ORELLANA y el ORCANA no admiten pasajeros de 2.ª clase.

Fecha de salida de Villagarcía y Vigo en 1906

ENERO	25	JULIO	12
FEBRERO	23	AGOSTO	9
MARZO	22	SEPTIEMBRE	6
ABRIL	19	OCTUBRE	4
MAYO	17	NOVIEMBRE	1 y 30
JUNIO	14	DICIEMBRE	27

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y litera con colchón, cabezal y cobertor de lana. La comida superior, variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica á bordo para los pasajeros.

De las condiciones y precios informará en VIGO el agente D. Manuel Bárcena y Franco, en VILLAGARCIA, CARRIL y CALDAS

D. Laureano Salgado y D. Francisco Bua Carou

TIPOGRAFIA

DE

FRAY PRUDENCIO

CALLE DE LA OLIVA, 1, CALDAS DE REYES

En la Imprenta de este periódico que cuenta con abundante surtido de tipos elegantes y modernos, se confeccionan toda clase de trabajos como son:

Esquelas de defunción, Recordatorios, Participaciones de enlace y bautizo, Tarjetas de visita y anunciadoras, Besalamanos, Carnés para baile, Folletos, Facturas, Papel y sobres timbrados, Carteles y Anuncios de vapores, etc., etc., etc.

También se hacen toda clase de impresos para Ayuntamientos.

Economía en los precios.